MENDOZA, **17 DIC 2012**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 32414/2012, en la que el Director de la carrera de posgrado "Maestría en Logística", Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Lic. Fernando MOYA;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones del Artículo 33º de la Ordenanza Nº 10/98-CS y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de "Magíster en Logística".

Lo informado por el Comité Académico de la Maestría en Logística.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de diciembre del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis "Análisis Logístico de una Empresa de Industria Gráfica: Optimización de la información del flujo de los procesos, a través de las herramientas de la Logística" de la Maestría en Logística, presentado por el Lic. Fernando MOYA, para obtener su título de "Magíster en Logística", siendo su Directora de Tesis la Mg. Silvia MOYA:

<u>Titulares</u>
. Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS
. Mg. Pablo GONZALEZ (externo)
. Mg. María Cristina PORTALUPI (externo)

<u>Suplentes</u>
. Mg. Antonio MANGIONE (externo)
. Mg. Alfredo Alberto CABALLERO

ARTÍCULO 2º.- Fijar el día 18 de diciembre del año 2012, para que el Lic. MOYA defienda su Trabajo de Tesis, ante el Jurado designado en el artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **347** / **12**